

### 3a.

## CONVOCATORIA

### **PARA EL REGISTRO DEL PERSONAL EDUCATIVO EN LA OFERTA ACADÉMICA DE FORMACIÓN CONTINUA EN EDUCACIÓN BÁSICA 2021**

La Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos, la Secretaría de Educación del Estado de Durango y la Subsecretaría de Servicios Educativos a través de la Unidad de Formación Continua y Superación Profesional, en el marco de la Ley de Educación del Estado de Durango; con el objetivo de contribuir a fortalecer el perfil necesario para el desempeño de las funciones del personal docente y personal con funciones de dirección, supervisión y/o asesoría técnico pedagógica de Educación Básica en servicio, mediante el acceso y/o conclusión de programas de formación, capacitación y actualización académica.

### **CONVOCAN**

Al personal docente y personal con funciones de dirección, supervisión y/o asesoría técnico pedagógica de Educación Básica en servicio a inscribirse en los programas de formación, capacitación y actualización académica a desarrollarse en la modalidad en línea, durante el periodo comprendido del 12 de noviembre de 2021 al 21 de enero de 2022, de acuerdo con las siguientes:

### **BASES**

#### **I. OFERTA ACADÉMICA DE FORMACIÓN.**

##### **Programas de formación:**

<b>No</b>	<b>Oferta Formativa</b>	<b>Destinatarios (Nivel Educativo)</b>	<b>Periodo de Realización</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Institución Responsable</b>
1	Diplomado: Inclusión de la Lengua Materna y las Costumbres en el Ámbito Escolar. 120 horas.	Docentes, Técnicos Docentes, Directores, Supervisores y ATP's de Educación Indígena.	Noviembre de 2021 - enero de 2022.	En línea.	Universidad Pedagógica de Durango.

2	Diplomado: Planeación y Estrategias Didácticas en el Aula Multigrado II. 120 horas.	Docentes, Técnicos Docentes, Directores, Supervisores y ATP's de Educación Indígena.	Noviembre de 2021 - enero de 2022.	En línea.	Universidad Pedagógica de Durango.
---	----------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------	-----------	------------------------------------

## II. FECHAS

1. El periodo de inscripción será a partir de la publicación de la presente y permanecerá abierta hasta el 10 de noviembre, según disponibilidad de espacio.
2. El desarrollo de las actividades del curso será en la modalidad en línea, llevándose a cabo en el periodo comprendido del 12 de noviembre de 2021 al 21 de enero de 2022.
3. La entrega de la constancia de acreditación será otorgada por la Institución responsable del proceso formativo, después de recibir la notificación correspondiente.
4. Al concluir las actividades del proceso deberá realizar la Encuesta de Valoración de la oferta de formación correspondiente.

## III. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EDUCATIVO

1. Contar con disponibilidad de tiempo necesario para realizar las actividades en la modalidad en línea.
2. Estar activo en su función en el nivel o tipo de servicio en Educación Básica al que pertenece su plaza definitiva.
3. Disponer de un correo electrónico personal vigente, mismo que utilizará para efectos de cualquier comunicación durante el desarrollo del programa de formación.
4. Completar todos los campos del registro de inscripción en la plataforma [www.educadgo.gob.mx/sipef](http://www.educadgo.gob.mx/sipef)

## IV. CONSIDERACIONES GENERALES

1. Son causas de cancelación de la inscripción del proceso formativo:
  - a. Haber proporcionado información falsa.
  - b. A solicitud expresa del participante.
2. Se recomienda en forma atenta revisar que el proceso formativo a seleccionar corresponda a su nivel y función educativa, previo a su inscripción.
3. Se recomienda revisar antes de su inscripción en la plataforma del SIPEF, el contenido del proceso formativo a seleccionar.

4. Se solicita evitar registrarse y participar en un proceso que no corresponda a su función.
5. En caso de error al momento de su registro comunicarse a la Unidad de Formación Continua y Superación Profesional.

Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por la Unidad de Formación Continua y Superación Profesional, de acuerdo a sus ámbitos de competencia. Para cualquier aclaración comunicarse al correo electrónico:

[se\\_tecnologias\\_ufc@durango.gob.mx](mailto:se_tecnologias_ufc@durango.gob.mx) y/o al teléfono: (618) 1 37 6632.

**Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines diferentes a los establecidos en el Programa.**

**Victoria de Durango, Dgo., 4 de noviembre de 2021.**

**C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO**